



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO
PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

En uso de la voz el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Muy buenas tardes, sean bienvenidas y bienvenidos las personas integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, a esta Tercera Sesión Ordinaria de Consejo, agradezco su asistencia y sin más preámbulo damos inicio, para lo cual instruyo a la Contralora Municipal de Monterrey, en su carácter de Secretaría Ejecutiva de este Consejo, que por favor dirija la presente sesión.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, María de Lourdes Williams Couffolenc, manifiesta: Muchas gracias, Presidente Municipal, sean bienvenidas y bienvenidos, en la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:08 once cero ocho horas, del día viernes, 28 veintiocho de octubre de 2022 dos mil veintidós, estamos presentes con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, en el recinto que ocupa la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, ubicada en Palacio Municipal de Monterrey, sito Ignacio Zaragoza Sur, sin número, Zona Centro, Municipio de Monterrey.

Continuando en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couffolenc, manifiesta: Agotado el punto 1, de la convocatoria, relativo a bienvenida, procederé con **EL PUNTO 2, DEL ORDEN DEL DÍA**, consistente en pase de lista de las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey:

Presidente Municipal de Monterrey, y Presidente Honorario del Consejo. Luis Donaldo Colosio Riojas.	PRESENTE
Presidenta Ejecutiva del Consejo. Ninel Silva Rodríguez.	PRESENTE
Síndico Segundo, Integrante del Consejo.	

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signature in orange ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Francisco Donaciano Bahena Sampogna.	
Regidora Integrante del Consejo. Erika Moncayo Santacruz.	
Regidora Integrante del Consejo. Anabel Molina García.	PRESENTE
Consejera Ciudadana del Consejo. Herlinda Torres Delgado.	
Consejera Ciudadana del Consejo. María de la Luz Rincón Dávila.	
Consejero Ciudadano del Consejo. Fernando Maximiliano Gómez Cortes.	PRESENTE
Consejero Ciudadano del Consejo. José Juan Petz López.	PRESENTE
Consejero Ciudadano del Consejo. Jorge Federico Muñoz Hagelsieb.	PRESENTE
Consejero Ciudadano del Consejo. Martín Hermann Bremer Bremer.	PRESENTE
Director de Transparencia de la Contraloría Municipal y Secretario Técnico del Consejo. Raúl Robles Gómez.	PRESENTE
Contralora Municipal de Monterrey, y Secretaria Ejecutiva del Consejo. María de Lourdes Williams Couttolenc.	PRESENTE

Siguiendo en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Agotado el punto 2, de la convocatoria a continuación, procederé con **EL PUNTO 3, DEL ORDEN DEL DÍA**, Verificación del quorum legal de las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, para lo cual, Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, le cedo el uso de la voz, a fin de que tenga a bien verificar y en su caso declarar el quorum legal de los integrantes de este Consejo:

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Gracias, Verificado que fue el quorum legal de las y los Integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

(Handwritten signatures in blue ink)



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Cuentas del Municipio de Monterrey, se declara la existencia de quorum legal, para proceder con la Tercera Sesión Ordinaria del presente Consejo Ciudadano, gracias.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Agotado el punto 3, de la convocatoria, a continuación, procederé con **EL PUNTO 4, DEL ORDEN DEL DÍA**, consistente en la lectura del orden del día:

1. Bienvenida a cargo de la Secretaria Ejecutiva.
2. Pase de lista de las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey.
3. Verificación del quorum legal de las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey.
4. Lectura del orden del día.
5. Informe respecto de la convocatoria pública extraordinaria para cubrir la vacante en la integración de la Consejera Ciudadana que formará parte del Consejo Ciudadano a cargo de la Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc, Secretaría Ejecutiva del Consejo.
6. Presentación a cargo de Consejero Ciudadano Fernando Maximiliano Gómez Cortes, respecto de la realización de curso de derechos ARCO y manejo de portales de transparencia para la ciudadanía con apoyo de la COTAL y aplicación del lenguaje ciudadano en las contestaciones a solicitudes de información.
7. Presentación a cargo de Consejero Ciudadano José Juan Petz López, para dar mayor apertura y transparencia a los procesos de licitaciones municipales y presentar iniciativa de padrón de proveedores único para todos los municipios del área metropolitana con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de licitación.
8. Asuntos Generales.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



9. Clausura de la Sesión.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, sigue expresando: A continuación, agotado el punto 4, de la convocatoria, procederé con **EL PUNTO 5, DEL ORDEN DEL DÍA**, Informe respecto de la convocatoria pública extraordinaria para cubrir la vacante en la integración de la Consejera Ciudadana que formará parte del Consejo Ciudadano a cargo de la de la voz.

Continuando con el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11 en correlación con el 8, del Reglamento del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, se expidió Convocatoria Pública Extraordinaria, para cubrir la vacante en la Integración de la Consejera Ciudadana que formará parte del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, Nuevo León. La Convocatoria se efectuó con una vigencia de 15 quince días hábiles que concluyeron el 18 dieciocho de octubre de 2022 dos mil veintidós.

Se publicó en Periódico Oficial del Estado, en fecha 28 veintiocho de septiembre de 2022 dos mil veintidós, en la Gaceta Municipal Especial septiembre de 2022, se difundió en redes sociales los días 06 seis, 11 once, 13 trece, 16 dieciséis, 17 diecisiete, y 18 dieciocho de octubre de 2022 dos mil veintidós.

Durante el período de la convocatoria se inscribieron 16 dieciséis Ciudadanas. El siguiente paso es: la selección de la Consejera Ciudadana por parte del Ayuntamiento y su aprobación en la siguiente sesión de cabildo.

Continuando con el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: A continuación, agotado el punto 5, de la convocatoria, procederé con **EL PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA**, presentación a cargo de Consejero Ciudadano Fernando Maximiliano Gómez Cortes, respecto de la realización del curso de derechos ARCO y manejo de portales de



transparencia para la ciudadanía con apoyo de la COTAI y la aplicación del lenguaje ciudadano en las contestaciones a solicitudes de información, Consejero Ciudadano Fernando Maximiliano Gómez Cortes, tiene el uso de la VOZ.

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Fernando Maximiliano Gómez Cortes, manifiesta: Buenas tardes una disculpa, estoy justo en otra sesión en el foro multiactor de gobierno abierto, aquí en la coalición de gobierno abierto.

Bien, se presentan por mi parte 2 dos propuestas, la primera es una sobre un taller de los derechos ARCO, y la segunda es un taller sobre la utilización de los portales de transparencia proactiva. Decidí omitir el tema de la actualización del formato en el que sean las explicaciones a las solicitudes de acceso a la información, porque estaba un poquito de más el tema y poder abordarlo todo de manera prudente.

La primera propuesta que tenemos es el taller sobre derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición también conocidos como derechos ARCO.

¿cuál es el objetivo de esta propuesta de taller? es el que la o el participante al finalizar el taller, identificará el procedimiento de ejercicio de los derechos ARCO, y reconocerá las obligaciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en cuestión de sujetos obligados en el Estado de Nuevo León, el objeto de esto es poder atraer a la ciudadanía, ¿qué son los derechos ARCO, para qué sirven? ¿Cómo se puede empezar?, ¿Cómo puedo proteger estos derechos que yo tengo? y que se utilizan en los diferentes portales, no sólo de gobierno, sino en general, entonces la propuesta, es que sea el título, conoces tus derechos ARCO, sería una modalidad en línea a través de cualquiera de las plataformas que existen para teleconferencia.

La población objetivo, es abierta a todo el público. Realmente lo que se busca es socializar estos temas, porque realmente son desconocidos; como posibles corresponsables, tenemos a INFO Nuevo León, que antes era la COTAI. El método de registro, tenía pensado a través de un formulario en línea, el cual la ciudadanía a través de Internet desde su computadora, celular o cualquier otro dispositivo móvil, se pueda registrar a estos cursos y el método de difusión de la convocatoria puede ser digital en el portal oficial del municipio, así como en



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

redes sociales del municipio de manera física en las en las diferentes instalaciones municipales, invitación a las instituciones de educación del área metropolitana de Monterrey. La duración se tiene pensada de 12 doce horas seguidas en 12 doce sesiones de una hora, y sería una constancia de participación a quien cumpla con los requisitos. Dentro de la propuesta en los temarios que estoy poniendo a votación de ustedes, es el antecedente del desarrollo de Protección de Datos personales; la Ley de Protección de Datos Personales en Posición de los Sujetos Obligados en el Estado de Nuevo León; principios que rigen el derecho de protección de datos personales; la Contraloría del Gobierno de Monterrey, Nuevo León, INFO Nuevo León, Contraloría del Estado ¿qué hacen?, o sea, cuál es su rol dentro de todo este tema; El tratamiento de los datos personales; los deberes de estas entidades responsables sobre estos datos.

Asimismo, el ejercicio y las figuras de los derechos ARCO; la portabilidad de datos personales; la responsable en materia de Protección de Datos personales; medios de impugnación; facultad de verificación; medidas de apremio de responsables; y, por último, las sanciones que existen al respecto, eso es lo que se propone para este taller sobre los derechos ARCO.

La segunda propuesta es un taller, también para la solución del portal de transparencia y el portal de datos abiertos de Monterrey, de igual manera lo que se busca es que la ciudadanía pueda conocer todas estas herramientas que están puestas a disposición de la ciudadanía de todos los habitantes, no sólo de Monterrey, sino en general de nuestro Estado, incluso desde otras partes del país o del mundo.

La idea es que la gente pueda conocer ¿qué hay?, ¿qué información tenemos en estos portales?, ¿para qué se puede utilizar esta información?, ¿de qué me sirve a mí? y bueno, entonces el objetivo es que la o el participante, al finalizar el taller identificará el procedimiento para ir a hacer una solicitud de transparencia, conocerá las bases sobre el portal de transparencia, del portal de datos abiertos del municipio de Monterrey, así como las obligaciones de transparencia de la administración pública centralizada y paramunicipales del municipio de Monterrey, y bueno, el temario, la dinámica es muy parecido a lo que se proponía para el de los derechos ARCO, la propuesta del título es el ABC de los portales de transparencia de Monterrey; modalidad en línea, población objetivo a todo el público; como posible corresponsable, la dirección de gobierno digital;

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

el método de registro a través de un formulario en línea como el otro y el método de difusión, igual a través del portal oficial del municipio, así como redes sociales del municipio, de manera física, en las diferentes instalaciones municipales, invitación a las instituciones de educación del área metropolitana de Monterrey, tiene una duración de 8 ocho horas en 8 ocho sesiones de una hora, porque creo que no es necesario ampliarlo tanto igual podemos otorgar una constancia de participación a quienes cumplan con estas 8 ocho horas de asistencia al taller virtual; lo que buscamos con esto es hacer una encuesta, con la encuesta sabemos la experiencia de los usuarios, de las usuarias y poder mejorar los temas tratados, incluso si les interesa a lo mejor otro tema que también podamos potencializar en materia de gobierno abierto, hablando de gobierno abierto en el sentido de que gobierno abierto dentro sus pilares está transparencia, rendición de cuentas, innovación y participación.

La propuesta de temario que les expongo es, unidades de transparencia de Monterrey; la Plataforma Nacional de Transparencia; obligaciones de transparencia, de la administración pública centralizada y paramunicipales del municipio de Monterrey; la transparencia fiscal; la introducción del portal de datos abiertos; consulta de datos abiertos y su uso; la información histórica que existen en el portal desde el 2015 dos mil quince a enero 2022 dos mil veintidós, ¿cómo se hace la solicitud de información pública e interés?; y, los medios de impugnación que existen, para cuando se hace una solicitud y no recibimos la información que estamos deseando; por mi parte sería todo en cuanto a la presentación, no sé si tienen alguna duda inquietud allá en cabildo. Gracias.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta:

Tengo una inquietud, primero que nada, Max, tuve la oportunidad de revisar la presentación, muchas gracias por el detalle, los detalles que mencionaste y los temas a tratar, me resulta interesante, nada más en términos generales, muy interesante la propuesta tanto del curso y del taller, solamente tengo una inquietud, el elemento de abierto a todo público con respecto a una brecha digital, Y si una brecha digital que no todo el público votante o mayor o joven niño, ¿no? No sé, ¿todo público?, ¿cuál es la población objetivo? ¿A qué te refieres con todo público? Eso es una, y la otra, incluso dentro de las personas que se encuentran en estas edades de poder participar en el curso y en el taller, pues también existe una brecha digital, o sea, ¿dentro del mismo Municipio?, eso es,

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue and orange ink]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

por un lado, por otro lado, me parece interesante que sea en línea, si ¿va a permitir que de alguna manera el curso va a estar puesto en algún portal?, esto para que la persona, indistintamente del horario, pueda acceder y formar parte de este curso. Otro elemento que me pareció muy destacable fue el asunto de la encuesta para medir cuáles son los resultados de esto, entonces sería nada más por ahí mis comentarios que pudiéramos trabajar un poquito en cuanto a ello y lo considero interesante. Gracias.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Tengo un comentario primero que nada me da gusto finalmente poder estar analógicamente aquí con ustedes, he estado siempre de manera virtual, a mí me llama un poco la atención, un curso para acceder a un portal, o sea, como que eso hoy en día quiere decir entonces que el portal está muy confuso, me parece mejor que el curso sea sobre los conceptos, realmente sí, es muy importante lo que está presentando, pero creo que el título, no debe ser que el taller es para usar el portal, porque los portales, si necesitas un taller para usar un portal, ahí nadie se va a meter.

En uso de la voz el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Si requieres un taller para usar un portal, necesitas un portal nuevo.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Sí, entonces digo, yo sé que soy de otra generación y por eso he tenido que estar de alguna manera aprendiendo todo eso y normalmente sí está complicado y si no es algo que tenga yo que usar, normalmente lo dejó a un lado, entonces me parece que los conceptos son súper importantes y entonces más bien como que sería un curso sobre ciudadanía sobre conceptos de mis derechos y cosas así, de tal manera de que pudieras en un determinado momento dentro del portal, si te sale la duda, o sea, así como las preguntas frecuentes, pues acá es videos de concepto, entonces si no sé muy bien cómo está cortar el taller en vez de por hora que sea por concepto, sería una sugerencia, de cómo hacer una reclamación o qué significan tus derechos, con todo el temario que la verdad este no lo tengo así registrado, pero todo ese tipo de cosas, siento que tendría un mayor impacto y mayor utilidad y siempre en el énfasis de que es, me parece importante la iniciativa verdad, porque son conceptos que no manejamos la mayoría de los ciudadanos de a pie.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta:

Perdón, nada más se me hace muy interesante estas intervenciones les voy a comentar porque, porque también nosotros representamos a un grupo poblacional, entonces, en cuanto a esto, bueno, en el área que investigó lo parto desde dos vertientes nativos digitales y los inmigrantes digitales, hay personas que de alguna manera han podido adaptarse y ese es un concepto desarrollado por Prensky en 2010. Entonces, en cuanto a esto que quiere, me voy a centrar por tu intervención, me voy a centrar en los inmigrantes digitales, esto quiere decir que son personas que no nacieron en una época donde está este lenguaje tecnológico, como ya vimos, ahorita que tuvimos detalles técnicos y ya solucionaron de que es el micrófono abierto de aquel lado y eso bueno, ya identificamos que hay quienes sí tienen este lenguaje tecnológico y hay quienes han tenido que aprender, porque todo es ahorita tecnología, ¿qué pasa con estos inmigrantes digitales?, estos inmigrantes digitales aprenden a su propio y debido tiempo, entonces, por esa cuestión se me hace muy interesante el aporte con los conceptos que sí lo considero importante y no desecho también la propuesta del taller porque hay personas que hoy en día necesitan que se les lleve paso a paso con el “know how”, esto es, ¿cómo hacerlo?, entonces, por eso yo me centro en el asunto de abierto a todo el público, ¿quiénes serían este público? y ¿cómo nos estaríamos dividiendo?, porque si habrá personas que necesitan, que ya estén bien empapados en el asunto, aunque no sean nativos digitales, que digan, bueno, intuitivamente, ya por la experiencia puedo identificar cómo está la página y obviamente puedo picarle a donde sea y doy con cómo hacerle las cosas, habrá personas que sí necesitan un poco más de seguimiento, entonces, nada más lo pongo ahí para valorarlo y se me hace muy interesante que pueda existir también personas y esto nos trae a colación de que hay personas que sí están empapadas con todo lo que funciona a través de la digitalización de la administración pública, para informar y para mejorar los procesos o hacerlos más sencillos también, pero también hay personas que necesitan adaptarse y de otra forma y poder llegar también a ese sector poblacional, es nada más un comentario, gracias.

En uso de la voz, la Regidora C. Anabel Molina García, manifiesta: Bueno, yo creo que estoy muy de acuerdo con ambas posturas, creo que sí o sí, cualquier taller que tenga que ver, con la apertura de los datos del gobierno abierto, tiene que

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

empezar por decirle a la ciudadanía en términos ciudadanos, ¿qué hace un municipio? ¿Qué clase de información manejan? porque de nada nos sirve tener un portal en donde se abren un montón de datos, pero nadie sabe ni qué son, ni para qué son y cómo, porque como los puedes consultar es la segunda parte, segundo paso, primero es saber qué información maneja el municipio, ¿cuáles son las atribuciones del municipio?, todo eso es realmente algo que la ciudadanía no conoce, es la realidad, con eso nos enfrentamos todos los días, y también bueno comentar que yo como regidora que me ha tocado un poquito, conocer, hablar con la ciudadanía, si me doy mucho cuenta de que hoy en día por cómo se han ajustado los mercados y porque el mercado laboral así lo exige, la gran mayoría de la gente maneja Smartphone, no así computadoras, entonces, esa es una realidad de la que nos enfrentamos, casi todo el mundo tiene WhatsApp porque en su trabajo lo necesitan, porque han tenido que emigrar a ese tipo de comunicación, no todos lo tienen, pero mucha gente sí, y creo que nos adelantaríamos todavía un paso más, si nos aseguramos que todos los portales que tengamos en el municipio sean completamente accesibles a través de los dispositivos móviles más allá de las computadoras.

En uso de la voz el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Nuestro nuevo portal cuenta con esas funciones, pero lo mejoramos.

En uso de la voz, la Regidora C. Anabel Molina García, manifiesta: Justo también, no solamente en cuanto al portal, sí voy a descargar datos, puedes ver que sean en un formato que yo pueda abrir a través de un dispositivo móvil, Por qué, creo que ese primer paso es lo que comenta el Presidente Municipal, que el portal me permite abrirlo y visualizarlo de manera completa en el celular, pero el segundo paso es que la información que yo quiero descargar esté descargable en un formato que yo pueda visualizar en mi celular porque, por ejemplo, digo y esto no sé si es porque sea yo un migrante digital, pero yo un archivo Zip, en mi celular no sé cómo se abre y digo, no sé si es más culpa mía, pero bueno el punto es que creo que dar ese siguiente paso es también abrir la información a formatos que sean descargables a dispositivos móviles para que una persona, además, que quiera consultarlos en cualquier momento, pueda hacerlo sin necesidad de acercarse a un dispositivo fijo, estoy muy de acuerdo con que si queremos hablar de transparencia, si queremos hablar de gobierno

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Firmas manuscritas]



abierto, lo primero que le tenemos que decir a la gente es, qué significa, no solamente es ponerte a disposición los datos, sino decirte para qué, o sea, para que estoy yo aquí, en qué tengo que rendir cuentas, mi obligación es rendirte cuentas en todo esto, y bueno, esta otra instancia te rendirá cuentas de todas estas otras cosas, pero que tú conozcas todo eso y tus derechos de exigir esta información, creo que es el primer paso, entonces bueno, sí bien si estoy de acuerdo con el taller, creo que tendríamos que incluir ese tipo de contenidos.

En uso de la voz, la Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto, Lic. Karina Onofre Martínez, manifiesta: Buenos días, al respecto, me gustaría compartirles que el 19 diecinueve de octubre se presentó el plan de apertura de datos abiertos, justamente en donde se publica, cuál es la planeación, de cuáles son las bases de datos que se van a estar abriendo, de la mano del equipo de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto, se están presentando cuáles van a ser las bases de datos de acuerdo a los 3 tres ejes alineados al Plan Municipal de Desarrollo, que es, Ciudad Abierta, Ciudad Sostenible y Ciudad Humana y en Paz, al respecto, se establecieron las fechas en las cuales, la información se va a estar publicando y así mismo se están haciendo talleres.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta, manifiesta: Entonces, digamos, la calendarización de cómo van a estar migrando las bases de datos, o sea ya tener todo, en el nuevo portal.

En uso de la voz, la Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto, Lic. Karina Onofre Martínez, manifiesta: Así es, nosotros iniciamos con la publicación de colonias de juntas vecinales, va a ver los reportes del reporte 911 de incidencia delictiva, ese fue el que se liberó en esa fecha, inventario de infraestructura pública, puntos de recolección de residuos, indicadores de riesgo de incidentes viales, niños y niñas canalizados al DIF, negocios informales, Atlas Municipal de Riesgo y permisos de construcción, esto, junto con las demás dependencias aliadas, como son las de Seguridad, la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Finanzas y Administración, la Secretaría de Infraestructura Sostenible, la Secretaría de Servicios Públicos y la Secretaría de Igualdad Sustentable, entonces, nosotros lo que estamos haciendo desde la Secretaría de Innovación, es no solamente la apertura de datos en el portal, sino que de la mano con la ciudadanía y con las organizaciones de la



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

sociedad civil, realizamos talleres justamente para que ellos puedan saber cómo aprovechar esos datos que nosotros les estamos poniendo a su disposición y todas estas bases de datos cumplen con las características para que cualquier persona los pueda utilizar y poder junto con gobierno hacer política pública.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: ¿Secretaría estatal o municipal?

En uso de la voz, la Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto, Lic. Karina Onofre Martínez, manifiesta: Municipal, Secretaría de innovación y Gobierno Abierto.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Gracias, nada más para ser breve, en cuanto al tema, si creo que es más importante que talleres, hacer una especie de curso, ya hay muchos recursos para esto, la realidad es que los derechos ARCO, se trata de educar mucho de la sociedad, en mi empresa lo hacen constantemente y en cuanto al uso del portal de transparencia, si se necesita, aunque hay vídeos que trata de gente ciudadanos que han intentado ayudar a los demás en el manejo, ciertamente es muy poco intuitivo el detalle de que me parece que está el nivel de gobierno, no sé si nosotros tenemos injerencia y en su momento yo traté de contactar para sugerir cosas y nunca obtuve una respuesta no sé, Gobierno Federal es diferente, tal vez, pero si hay mucho trabajo.

En cuanto a la estandarización de los sitios, también nos falta mucho, si se ha estado trabajando con la Secretaría, en cuanto a la evolución del sistema a la página municipal, pero ciertamente nos falta, faltan muchas cosas de migrar que tienen algunas razones en cuanto a la legalidad y lo que se está haciendo en algún momento lo platicamos con que no se puede simplemente cambiar a una página por otra, porque es una información y la integridad de ella, lo único es que, por ejemplo, ahorita que mencionaban estos talleres, insisto, debe hacer más campañas, ciertamente no se alcanza el 100% cien por ciento de la población por medio digital, pero es lo más fácil, nosotros tenemos la dificultad de que, en Nuevo León, en general, el 65% sesenta y cinco por ciento, creo que era de la población trabajamos, no podemos darnos el lujo de venir a estas sesiones o participar en las entidades gubernamentales, tenemos que trabajar más digitales.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta, manifiesta: Este no es un lujo, esto también es un trabajo.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Sí, pero, por ejemplo, entiendo, no es verdad, la única forma de poderle llegar a la gente, además, la más efectiva es precisamente el día, sobre todo en redes sociales y medios digitales, necesitan espacios, el tema de la identidad digital, ese proyecto, a mí me gusta mucho porque abre muchas puertas para que la gente a las 11:00 once de la noche, que llegó a mi casa y tengo 30 treinta minutos para dedicarle a leer algún reglamento o una modificación como lo están haciendo ahorita, lo reviso mando mis sugerencias a las 12 doce termino ya me duermo, puedo trabajar en cuestión, necesitamos hacer eso, porque el gobierno no se puede dar el lujo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Yo me enfocaría, además de la difusión de este tipo de herramientas, para que la gente las conozca un poquito mejor, sobre todo en el tema de los conceptos, ayudarles con esa migración, yo sí quiero seguir trabajando en mi portal, de manera que un portal de transparencia sea innecesario cuando se trata de información de Monterrey, ¿sí me explico?, para que el portal de Monterrey sea suficiente, que no tengamos que acudir a un portal de un tercero para decir, oye, es que no encuentro esto en la página de Monterrey, el hecho de que alguien utilice alguna página, un portal de transparencia, por ejemplo, de la COTAI o del INAI para buscar información de Monterrey, yo lo tomo como una falla en mi sistema, entonces yo me quiero concentrar en tener más bien un mejor portal, más accesible, sencillo, con todo, ahora sí, con todos los datos cargados con todas las bases de datos actualizadas, porque ese es el deber ser, a mi juicio, un Instituto de transparencia no debería de existir porque se supone que la información pública está, porque es pública, lamento mucho que tenga que existir en México, pues esa es la realidad, pero yo voy a trabajar para que el portal municipal sea suficiente y que nadie tenga que acudir a un tercero para encontrar la información de una manera fácil, accesible y completa, esa es mi misión, entonces ahí es lo que les pido que nos sigan apoyando.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in orange ink]

[Handwritten letter 'A' in blue ink]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Crear canales de comunicación, porque hoy día, por ejemplo, nosotros, el compañero y yo hemos tenido un poquito de relación con la Dra. Smith, y algunos del equipo para trabajar en eso, pero es en la oportunidad que tienen ellos y en la oportunidad que tenemos nosotros, estamos creando canales un poquito más formales.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: ¿Cómo los podemos apoyar?.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Tan simple, desde un espacio en “git” o un correo o simplemente para mandar las sugerencias, yo veo un problema, lo puedo reportar, ya sé a donde.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Un espacio ¿en dónde?.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: En “git hub”, levantas un código y lo podemos trabajar otras personas, te dicen te sugiero que uses este, o sea un ejemplo, un repositorio, darle espacio al ciudadano que tiene voluntad de participar, que nos puede donar horas de trabajo, que trabaje, ahorita tenemos una falta de recursos humanos perdón por exhibir, pero falta personal, necesitamos abrir espacios para que más gente voluntaria regale su tiempo, o sea, yo antes de estar en esto, yo donaba tiempo en eso.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Eso también en esto lo estás haciendo aquí, gracias, vamos a hacerlo, entonces, encantado de recibir todo el apoyo y retroalimentación de la gente, así se construye una buena ciudad, gracias.

En el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Muchas gracias por su participación. Fernando gracias por su presentación, a continuación, agotado el punto 6, de la convocatoria, procederé con **EL PUNTO 7, DEL ORDEN DEL DÍA**, Presentación a cargo de Consejero Ciudadano José Juan Petz López, para dar mayor apertura y

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

transparencia a los procesos de licitaciones municipales y presentar iniciativa de padrón de proveedores único para todos los municipios del área metropolitana con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de licitación, Consejero Ciudadano José Juan Petz López, tiene el uso de la voz.

En uso de la voz el Consejero Ciudadano José Juan Petz López, manifiesta: Gracias, buenas tardes, la propuesta va orientada un poco hacia lo mismo, lo que es digitalizar prácticamente todo lo que se pueda, en este caso, son los procesos de licitación, las compras y el otro tema del unificar padrón de proveedores, es algo que va dentro de la misma página que se pudiera crear.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Con respecto al primer punto, claro que sí, de hecho, lo vamos a hacer, para que también nos apoyen a observar que se haga bien, pero la de unificar al padrón de proveedores, o sea como un padrón estatal o ¿algo así? o ¿cómo?

En uso de la voz el Consejero Ciudadano José Juan Petz López, manifiesta: Eso es algo que estaba como que, reflexionando un poco después de haberlo hecho, porque precisamente pensaba, a lo mejor es algo que compete al Estado.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Sí, fíjate que yo también ya lo había pensado, pero luego llegué a un pequeño obstáculo, porque se ha dado el caso, dónde supongamos que se da de alta un proveedor en un padrón estatal, pero ese proveedor puede tener conflicto de interés para poder operar en Apodaca, o para poder operar en Monterrey, entonces realmente no puede ser un padrón unificado por qué no para todos es la misma situación jurídica. Ese es el obstáculo con el que me topé, si podemos liberar ese obstáculo, a mí me encantaría ver un padrón de proveedores unificado, nos quitaría mucha chamba, también a los municipios la verdad.

En uso de la voz el Consejero Ciudadano José Juan Petz López, manifiesta: Si, es que como no tengo muy claro todas las reglas de Obras Públicas, no sé si será un conflicto, no sé si es a lo que se refiere, un pariente de alguien que trabaja en Monterrey, por ejemplo, si no puede licitar, pero en San Pedro sí, entonces digo no estaba al tanto de eso, pero si pudiera ser algo que se puede arreglar.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno de Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Se podrían poner algún tipo de candados de, en qué municipios hay algún impedimento verdad, pero yo creo que es súper importante, yo por ejemplo estoy registrado en el municipio de San Pedro, y ahí les hice el Atlas de Riesgo, ya estoy ahorita ayudándolos a medidas de mitigación de lluvias para cuestiones de sostenibilidad, sin embargo, yo sé que en Apodaca y en otras partes están empezando a ver, también en Guadalupe, el actualizar sus Atlas Municipales, pero allá no estoy registrado, entonces ni siquiera nos consideran y están considerando a entidades que sí no voy a decir nombres, pero que sí están registrados en otras partes y en otras partes no han funcionado bien o no han funcionado igual.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: La verdad, no quisiera abandonar esta idea de unificar, tener un padrón de proveedores, yo más bien estoy planteando digamos, los contraargumentos que yo solito como abogado empecé a decir, no se puede por esto, no sé, yo lo veo como a lo mejor que podamos tener un padrón de si cumplen los requisitos para poder ser proveedor de gobierno, si los cumplés te registras, independientemente quiénes sean los socios al momento de que tú quieras concursar para un gobierno específicamente, ya sea estatal o municipal, ya en ese momento, entonces se debería de hacer la revisión de detrás del velo corporativo para ver si hay un conflicto de interés o no, entonces sí habría que dividir esas etapas, pero yo creo que sí puede funcionar, además, hay que encontrar la forma porque la verdad, logísticamente hablando a los municipios nos haría mucho bien que podamos tener ese padrón ya generalizado.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: ¿A través de la coordinación metropolitana se podría ver?, porque al final de cuentas un municipio no puede imponerlo a los otros.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Exacto, a mí me gustaría que tuviésemos nosotros digamos un proof full concept, por llamarlo así, un concepto para que podamos entonces ya presentarlo funcionalmente a la mesa metropolitana.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten marks and scribbles]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Creo que algo que podríamos hacer, mientras tanto es trabajar con el registro de los proveedores, los que actualmente ya han hecho, que han ganado alguna licitación, las obras o en cualquier cosa de éstas, sí sería muy útil tener un registro de ¿cómo han funcionado?, ejemplo, yo en el parque de mi colonia, ahorita tuvimos un detalle eléctrico, no sé quién fue mi proveedor y ahorita lo solucionamos, pero ya me sirve de antecedente, si el día de mañana ocupo equis cosa, ya tengo un antecedente, en esa ocasión ganó fulano, hizo este tipo de trabajo, funcionó o no funcionó, eso sí lo podemos generar sin entrar en esos detalles.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Exacto y me gusta la evaluación también del trabajo.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Con eso ya podemos ir avanzando en cuanto a calificaciones de estándares y otros, la estandarización que ese también nos falta así como los empleados municipales y estatales deben empezar a tener ciertas capacitaciones en sus funciones, profesionalizarnos, digámoslo así, si yo hago trabajos eléctricos para el municipio o estado, tengo que saber que una corriente debe llevar neutral, positivo, o sea, todos esos conceptos, profesionalizados.

En el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couffolenc, manifiesta: Nada si me permite hacer un punto que es importante, me parecen igual que el Presidente Municipal, muy interesante la idea, pero no debemos de perder de vista que estamos regidos por una Ley de Adquisiciones del Estado de Nuevo León y una Ley de Obra Pública del Estado de Nuevo León, así como si se usan recursos federales con las leyes federales correspondientes, para poder hacer una modificación al esquema del padrón cualquiera de este tipo de circunstancias que se nos ocurra, éstas tendrán que hacerse mediante la modificación de estos dos instrumentos legales que regulan la participación de contratistas y proveedores en cualquier tipo de procedimiento de adjudicación municipal, estatal e inclusive federal. Si estuviéramos hablando de recursos federales; con respecto a si un proveedor, tiene una falla en su proceso también existe en la Ley, en esas dos Leyes y sus Reglamentos respectivos, el procedimiento para poder, no necesariamente siempre sancionar, sino

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

A



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

inhabilitar, sancionar o detener a un proveedor o contratista, ninguna dependencia gubernamental puede por sí sola detener la inscripción de un proveedor en un proceso de licitación pública, siempre y cuando no exista un registro de malos antecedentes, que en el caso de a nivel federal lo maneja la Secretaría de la Función Pública, tiene un listado de proveedores, en el caso del nivel estatal, la Contraloría y cada municipio con su propia Contraloría. Sí es muy interesante que lográramos estandarizar esto y ser el primer Estado que pudiera manejar esto a través de una reforma hacia estos dos instrumentos legales al día de hoy estamos impedidos por ellos, por esa legislación, para poder llevar a cabo este tipo de unificación, independientemente de la buena voluntad que se tenga de todos los alcaldes para llevarlo a cabo, pero sí es una propuesta que se puede ir preparando o analizando para un futuro. Gracias.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Nada más, perdón, nada más así cortito es, la inhabilitación me imagino es porque, pues, no cumplieron así, pero también hay la cuestión de pues, hicieron lo que debían, no hicieron lo que debían, cumplieron, o sea cómo en Amazon, las estrellas incrementas 3 o 5.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Eso sería genial también para poder catalogar, digamos que es un proveedor serio, que no está siendo malos manejos, pero hace un mal trabajo, pues simplemente eres un mal proveedor y que también te califican así, como uber, me diste un mal viaje.

En uso de la voz el Consejero Ciudadano José Juan Petz López, manifiesta: Explicar un poco lo mismo, de la información, de lo que estabas comentando ahorita, o sea el digitalizar incluye de hecho, tener la base de datos de lo mismo, quién ganó, cuánto era el monto, qué tal terminó el trabajo, no sé, detalles que vienen, plataformas donde ya existe esto, los beneficios, no sé, si están muy obvio, pero es la transparencia de todo el proceso, la transparencia y la base de datos. En la apertura de posibles nuevos proveedores, tanto para eliminar los malos como para que se acerquen nuevos, puse a los portales en donde yo me estoy basando, que ya existe esto nivel federal, que adentro de todas las pestañas que viene ahí, pues es la información que uno puede solicitar como la del proveedor, en los montos de contrato, ¿quienes participaron?, algunos

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

detalles de lo que se compró y en general es eso, otra referencia que también es el compranet es la más conocida, yo creo, eso sería todo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Me encanta que todos de acuerdo, literal, sobre la idea, vamos a hacerlo, y habrá elementos que, si están más allá de nuestro control jurisdiccional, por así decirlo, que está más allá de un reglamento municipal, pero siempre la opción de nosotros también proponer una iniciativa de Ley para reformar.

En uso de la voz el Consejero Ciudadano José Juan Petz López, manifiesta: Hice la propuesta más en general, porque no conozco los detalles tan legales y quién lo puede hacer, hasta donde se puede, pero creo que en general creo que eso es lo que pudiera funcionar.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, en uso de la voz manifiesta: Agradecemos su presentación Consejero, agotado el punto 7, de la convocatoria a continuación, procederé con **EL PUNTO 8, DEL ORDEN DEL DÍA**, Asuntos Generales, para lo cual, integrantes del Consejo, si alguno de Ustedes tiene algún asunto o tema a exponer, se les concederá el uso de la voz, lo cual se realizará en el orden en que lo soliciten.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Si pueden poner la presentación por favor, tiene que ver con algunas adecuaciones que estamos haciendo por parte del Consejo ciudadano, para generar otro mecanismo que nos permita tener contacto a nosotros como Consejeros y Consejeras, con la ciudadanía y principalmente poder abrir o expandir el abanico de posibilidades de los temas a discutir, no somos todólogos ni todólogas, entonces hay cosas en las cuales si podemos tener conocimiento, pero habrán temas que escapen a nuestro conocimiento, entonces es también poder tener este contacto con la ciudadanía y para ello se pidió, o tenemos la intención de proponer un buzón ciudadano, estuvimos teniendo, algunas comunicaciones a través de WhatsApp, como bien mencionaron para ponernos de acuerdo y al final de cuentas se propuso el asunto de exponerlo aquí y votar como integrantes del Consejo, en dos líneas, primero un buzón ciudadano y también generamos una propuesta de logo, lo cual va a permitir que puedan identificar al Consejo, puede darle como esta identidad y también pueda ser

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue and orange ink]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

reconocido por las personas, en ese sentido, hay dos propuestas, una por parte de Jorge, que nos indica que pudiera ser un correo a través de la liga oficial del gobierno, por mi parte yo propongo que pueda hacer algo más como genérico de la ciudadanía y que permita también que trabajar de forma horizontal general y tener los documentos a través de un drive, lo cual permitiría que las personas si lo desean, puedan consultar lo que estamos trabajando desde esta parte como Consejeros y Consejeras, es una forma también de rendir cuentas y de transparentar lo que estamos haciendo, aunque sea de forma como consultiva y la otra, también generar esta cuestión de base de confianza, si bien es cierto que hay un asunto de protección de datos, determinar nada más qué es lo que sí se puede manejar o informar o tener conocimientos sin proporcionar, sin violar esta cuestión de los datos de las personas, no sé si Jorge, ¿deseas cómo incorporar algo más de lo que viene en la “diapo”? entonces, mientras estábamos con esta discusión a través de WhatsApp, el Ingeniero Raúl, nos dio como que una pequeña propuesta, al escuchar estas diferentes posturas y nos planteó que si es factible que pueda contarse con el dominio del Municipio, o sea que tenga la liga del municipio, que nada más una persona sea quien administre y revise diariamente esa cuenta y que firme una responsiva, por el asunto de los datos y la otra cuestión es que con el cambio del consejo, nada más se cambia la contraseña y sigue, lo único que quedaría por definir es el nombre de la cuenta y el Consejo, el Consejero o la Consejera que lo va a revisar, en ese sentido, esa es la propuesta para que pueda estar en votación y bueno, si gustan si tienen alguna inquietud sobre eso y si no podemos proceder a la votación, la diferencia es que a través del correo por Gmail, pueda ser de manejo de la ciudadanía y comento en la siguiente diapositiva pueden observar como muestra cómo se vería el nombre del correo, por eso también el asunto de tener un logotipo, una imagen por el cual puedan identificarlo.

También les comento que hizo una revisión a eso ¿cómo estaría organizado como nosotros?, como Consejeros y Consejeras, de ¿qué es lo que estamos trabajando?, también desde una postura ciudadana, no solamente del ente por parte de los funcionarios y funcionarias públicas de la administración municipal. Finalmente el portal del Consejo Ciudadano, ya cuenta con un correo electrónico de carácter institucional, entonces yo por eso vería adecuado el uso de un correo por parte de los ciudadanos y ciudadanas, que pueda estar también ahí en el portal y por el cual se puedan comunicar las personas si así lo

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

desean, es como otra alternativa. Entonces si tienen inquietudes y deseamos proceder a la votación.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, en uso de la voz manifiesta: Si alguien quiere opinar al respecto o si quieren votar en esta sesión la propuesta de la presidenta que sea un correo institucional o un correo más ciudadano a través de hotmail o gmail, o quieren otro análisis; entonces a favor de que sea un correo institucional:

El Presidente Municipal Luis Donaldo Colosio Riojas, Consejero Ciudadano Jorge Federico Muñoz Hagelsieb y Consejero Ciudadano C. Martín Hermann Bremer Bremer, Votan a favor de que sea un correo institucional.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, en uso de la voz manifiesta: ¿a favor de que sea un correo ciudadano?

La Consejera Ciudadana C. Ninel Silva Rodríguez y el Consejero Ciudadano C. José Juan Petz López, votan a favor de que sea un correo ciudadano.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, en uso de la voz manifiesta: No vemos la votación de Fernando.
No sé si nos está escuchando.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: ¿Fernando, te encuentras por ahí todavía?

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Fernando Maximiliano Gómez Cortes, manifiesta: Sí, aquí estoy.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: ¿Y, en qué sentido votas?

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Fernando Maximiliano Gómez Cortes, manifiesta: A favor del correo institucional.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: El asunto también es esta cuestión de tener una propuesta de un logo.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

principalmente para mantenerlo en el WhatsApp, y en cualquier otra, como actividad que vayamos a realizar.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Yo veo la propuesta de la derecha más como un despacho jurídico muy antiguo o bien una notaría. Me gusta más el de la izquierda, mucho más, pero por mucho.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Sí de acuerdo, incluso ya está en el grupo de WhatsApp, nada más era como tenerlo aquí con ustedes, o sea, para que vean el tipo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Yo veo ese y me acuerdo del logo de mi despacho, o sea está demasiado serio eso.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Entonces nada más para proceder vamos a tomar el logo de Fernando y el asunto tu votación, Max. con respecto a qué, al correo personal o correo institucional o de Gmail.

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Fernando Maximiliano Gómez Cortes, manifiesta: Correo institucional, pensé que ya se había escuchado.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Una disculpa por la terrible, terrible, terrible comunicación que hemos tenido toda esta sesión, de cualquier forma, sí me gustaría que el correo institucional tuviera estas implicaciones de apertura incluso de, así como lo dijeron de “google forms” y todo eso, al final del día, la plataforma de nuestro portal tendrá ese tipo de elementos y lo va a poder también garantizar, para que la gente lo vea y vea sus propuestas.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Ok, bueno, así como es una muestra de la forma en la cual estamos construyendo, llegando a consensos, al final de cuentas hay propuestas, se trabaja en ello y pues podemos generar algo mejor de lo que está establecido o pensamos que

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

podiera hacerlo viable, entonces en cuanto a eso, nada más de mi parte gracias muchas gracias.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, manifiesta: Muchas gracias Presidenta.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Hace tiempo hice una propuesta, me decía el ingeniero Raúl, que ya están trabajando en eso, pero tiene que ver con la cuestión de, para mí, gobierno abierto es gobierno digital y, por tanto, eso de que te están mandando invitaciones analógicas, con un propio que tiene que andar gastando gasolina, aumentando el tráfico o exponiéndose a accidentes, etcétera, más aparte el papel que pues llegan, lo recibes, va a dar a la basura y lo mismo con la cuestión de la firma de las actas, que puede ser una firma digital, creo que sería parte de las cuestiones que se podría implementar, habría que ver la parte jurídica, pero en todos los consejos no nada más en este, al final de cuentas, la apertura, a este tipo de cuestiones,

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, manifiesta: Habilitar la FIEL, para poder tener ese tipo de actos.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Sí, o sea como en el SAT, ¿verdad? o alguna otra cuestión que podamos nosotros desde nuestra computadora y le decía al Ingeniero Raúl, a mí en este caso, por ejemplo, para la convocatoria de esta junta pasada y ahora, estaba solo en mi casa, segundo piso, timbraban, me asomaba, tenía que bajar, y me costaba trabajo bajar y subir, pero digo, ese es un caso muy particular de ahorita, sin embargo, todo lo demás del señor que tuvo que ir y venir dos veces con dos días de diferencia, etcétera, lo mismo en las invitaciones cuando hubo el informe, o sea todo ese tipo de cosas, ya hoy en día tenemos las herramientas digitales para poderlo hacer y además es algo que, dado que aquí el municipio es uno de los primeros que firmó rest to zero y que va a ir a la COP, y así pues es una manera de decir, oye, estamos poniendo el ejemplo porque estamos ya, mira en el año pasado dedicamos, tantos litros de gasolina, tantas horas hombre, tanto no se, repartir invitaciones a repartir, y ahora, a partir de ahora eso se va a reducir, entonces son cuestiones que tienen un impacto en otro tema que no es función de este Consejo, ¿verdad? pero que al final de cuentas el municipio está

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

siendo punta de lanza a nivel estatal y nacional, entonces, con esto estamos además poniendo acción y no nada más puro ver.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: El consejero Fernando, tiene el uso de la voz, para que cuando abran el micrófono cancelen el nuestro para que no haya feedback, por favor.

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Fernando Maximiliano Gómez Cortes, manifiesta: Gracias que amables, la verdad es que me sumo a la propuesta del Consejero, creo que es innecesario que nos tengan que ir a notificar de manera personal y que el personal se desgaste, y que también se esté incrementando por el uso de la gasolina, y todo esto, yo creo que podemos acotarlo a hacerlo de manera digital a través de los correos electrónicos que ustedes tienen, y si no hay ningún impedimento legal que permita que esto pueda ser un poco más eficiente y que esos recursos humanos también se utilicen para otra cosa que no sea nada más ir a dejar una hoja y que te la firmen desde mi perspectiva, entonces considero que todo lo que ha precisado el Consejero es de bastante abono y creo que y espero que se pueda concretar en algo muy bueno para no sólo este Consejo, sino como el dice, para los demás Consejos que ya existen y que se tenían en el Municipio, gracias.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, en uso de la voz manifiesta: Gracias Consejero ¿alguien más tiene algún asunto general?

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Quería tocar el tema, tenemos pendiente, ver si es posible integrar el registro de actividad de servicios públicos a la plataforma de civics entiendo que Monterrey, es de los pocos municipios que no ha podido subirse, San Pedro, ya lo hizo, el gobierno del Estado ya lo está haciendo con el 070, preguntando con ellos, no me supieron decir, o sea, me dijeron que han tenido reuniones, ya no hubo mayor seguimiento.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: ¿Qué plataforma?

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Civics de CIC.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Yo soy cofundador, pero qué te dice la gente de servicios públicos.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Bueno, para mí servicios públicos es lo obvio que debería estar cargado

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Lo que más se reporta, sí.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Entiendo que solamente en Monterrey, es el que está pendiente, ya hubo conversaciones.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Yo no sé si sea adecuado, mejor atención ciudadana, porque al final del día es la que genera todos los folios digitales que se dispersan a todas las Secretarías, de acuerdo a lo que se le solicite, ya ves como no son nada más reportes de servicios públicos y puede ser de lo que sea.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano C. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Si el tema es ver con quién hay que tocar base para resolverlo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: No, conmigo lo veo directo yo, y hasta me dio en el orgullo pues yo también fundé ese centro.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Si me permiten un tema más y esta otra presentación nada más pasar a la filmada cuatro por favor y esto puede ser como de forma contextual.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Perdón, se incorpora en este momento, el síndico Bahena, lo estamos viendo aquí en pantalla.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Para la siguiente sesión, si una propuesta que incluso estaba para el asunto del reglamento del Consejo, entonces vamos a la filmina cuatro y nada más, esto es para brindar una cuestión contextual, los primeros elementos, las primeras diapositivas, muestran cuál es el carácter y el propósito del Consejo Ciudadano de cómo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Yo de hecho también tengo una propuesta, mejor hay que platicarlo porque quiero que el Consejo sea Consejo Rector.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Ok, pero ¿propuestas sobre?

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Sobre la modificación de este Consejo también, porque quiero que sea Consejo Rector, a cada uno de los cinco gabinetes funcionales les estoy dando un Consejo Rector, que tiene decisiones vinculantes por encima de la Secretaría misma.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Más o menos va en esa línea.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, manifiesta: Exacto, sí, así como ya tenemos Consejo Rector, de desarrollo humano y de desarrollo económico, nos falta el desarrollo sostenible, seguridad, ya tenemos un Consejo Técnico de Seguridad, pues nos falta y también el tema ampliado, pero quiero también uno de gobierno abierto, entonces mejor habrá que construir la iniciativa.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Si gracias, nada más el asunto de poder centrarnos en esta última filmina, si es para brindarles que el asunto de la baja participación de la ciudadanía y hay

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

elementos que se pueden discutir, hay personas que dicen sí, sean voluntarios y voluntarias, entonces habrá que distinguir, hay elementos que he encontrado dentro del mismo reglamento, en el cual parece mostrar que hay ciudadanía de clase de primera y segundo orden, entonces, hay elementos que cuidar, ahí en el mismo reglamento y nada más mostrarles esta filmina, ¿qué es lo que nos está diciendo? y hago el comparativo, no porque pongo el asunto de la relación del voto, porque es la forma, el mecanismo de participación que la mayoría de la ciudadanía conoce y está como que promovido, entonces este es el sentido de la votación de ellos y principalmente la siguiente pregunta, que es, si ellos consideran si va a incidir o va a influir la decisión, la participación que ellos tengan en los asuntos públicos, la gran mayoría dice que pues, no muy poco, no, entonces.

En uso de la voz, el Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, manifiesta: Pero ha mejorado mucho.

En uso de la voz, la Presidenta Ejecutiva C. Ninel Silva Rodríguez, manifiesta: Ha mejorado, pero aun así si se ve como que en términos y podemos identificar incluso, por ejemplo, esta misma encuesta que es de así vamos, Nuevo León 2021, ¿Y de cómo vamos? o sea, son datos de aquí del Estado y centra también los datos de Monterrey, algo que está mencionando en temas de corrupción, incluso de evaluación del Presidente Municipal y de los funcionarios públicos están por debajo de la media, entonces sí es un asunto, si hay mejoras en ciertas cuestiones, pero también se puede avanzar aún mas ¿no?. Sí pues, nada más esa parte de brindarles el contexto para que podamos identificar en qué medidas vamos a establecer estos cambios o mejoras en el reglamento para incentivar y también que vaya con el asunto de esta cuestión rectora, vaya también en otras instancias y no solamente dentro del Consejo, es todo, gracias.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Muchas gracias Presidenta, una vez agotado el punto anterior, no habiendo más asuntos que desahogar, se continua con **EL PUNTO 9, DEL ORDEN DEL DÍA**, consistente en la **Clausura de la Sesión**, para lo cual tengo a bien solicitar al Presidente Honorario, Luis Donald Colosio Riojas, cierre los trabajos de esta Sesión.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signature in blue ink]


[Handwritten mark in blue ink]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresa: Muchas gracias, agotado el orden del día para la celebración de esta sesión se procede a la clausura de la misma, siendo las 12:00 doce horas con 16 dieciséis minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de esta sesión, no sin antes agradecer a todas y todos por su participación qué bueno que estemos todos, tanto en el mismo canal. Gracias.



Presidente Municipal de
Monterrey y Presidente
Honorario del Consejo.
Luis Donaldo Colosio Riojas.



Presidenta Ejecutiva
del Consejo.
Ninel Silva Rodríguez.



Contralora Municipal de
Monterrey y Secretaria
Ejecutiva del Consejo.
María de Lourdes Williams
Couttolenc.



Síndico Segundo e
Integrante del Consejo.
Francisco Donaciano Bahena
Sampogna.



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Regidora e Integrante
del Consejo.
Anabel Molina García.

Consejero Ciudadano
del Consejo.
José Juan Petz López.

Consejero Ciudadano
del Consejo.
Martín Hermann Bremer Bremer

Consejero Ciudadano
del Consejo.
Jorge Federico Muñiz
Hagelsieb.

Consejero Ciudadano
del Consejo.
Fernando Maximiliano Gómez
Cortés

Director de Transparencia
de la Contraloría Municipal y
Secretario Técnico del
Consejo.
Raúl Robles Gómez.